

Guayaquil, 4 de Abril del 2011

Sres.  
**Junta General de Accionistas**  
Ciudad.-

**AGROBUILDING S.A.**

**Estimados señores:**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y en estricto acatamiento a las Resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores de las compañías, a continuación presento a vuestra consideración el **INFORME ANUAL** de actividades por el periodo del año 2010, tiempo en el cual fui nombrado por la Junta General.

En este periodo he revisado los Estados Financieros los mismos que demuestran que la compañía **AGROBUILDING S.A.** Luego de mi revisión de los Balances, anexos y documentos de la compañía, en su fase gastos pre operativos del presente año 2010, no obtuvo ingresos, sin embargo sus actividades operativas continuaron, a la expectativa de los socios.

Persistimos en nuestro propósito de ir mejorando los sistemas de información administrativos para que nos asegure una eficiente toma de decisiones y nos ayude en las labores de planificación y organización en las áreas administrativas y operacionales de la compañía.

Sin otro particular por el momento y dado que los señores accionistas conocen de la real situación de la compañía doy por terminado mi informe.

Atentamente,

  
**SR. MANUEL MORALES HOHED.**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.C. 0906424031**  
**EXPEDIENTE 62666**

